



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO



ARCON - GUCON - 17.2

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2020

Mayor
ANDRES FELIPE BRAVO GOMEZ
Jefe Grupo Intendencia (Diraf)
Calle 64G No. 90A - 04 Barrio Alamos
Bogotá D.C.

Asunto: remito copia aprobación de pólizas ordenes de compra No. 45915, No. 45916, No. 45917 y No. 45918.

Respetuosamente me permito remitir a mi Mayor en su calidad de supervisor, aprobación de la garantía única de las prórrogas correspondientes a las ordenes de compra No. 45915 del 23 de abril de 2020, No. 45916, No. 45917 y No. 45918 del 27 de abril de 2020, celebradas entre la POLICÍA NACIONAL y la UNIÓN TEMPORAL HERBLAN, al igual que la aprobación de la garantía única de las ordenes de compra No. 45915, No. 45916, No. 45917 y No. 45918, celebradas entre la POLICÍA NACIONAL y la firma INDUSTRIAS ERREGÉ S.A.S., cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN GORRA PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA OFICIAL, SUBOFICIAL Y NIVEL EJECUTIVO A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA", así:

	No. ORDEN DE COMPRA	No. POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
1	45915	18-44-101067120	12/05/2020
2	45916	18-44-101067135	12/05/2020
3	45917	18-44-101067119	12/05/2020
4	45918	18-44-101067118	12/05/2020

Debiendo realizar los controles del mismo de conformidad con las funciones establecidas en la Resolución 00090 del 15/01/2018, que se encuentra publicada en la guía de disposiciones de la POLIRED. Para tal efecto, el contrato citado y todos los documentos relacionados con el mismo, pueden ser consultados en el SECOP II.

Atentamente,

@Firma

Anexo: Si.

KR 59 26 21
Teléfono: 3159744
diraf.arcon-gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC-5545-1-6-NE SI-CER431788 CO-SC-5545-1-6-NE

INFORMACIÓN PÚBLICA